

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO
DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CLINICA DEL DIA OLYMPUS SASEBI S.A..

Se comunica al público que la compañía CLINICA DEL DIA OLYMPUS SASERI S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.340'000.000, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de diciembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.H. 116 de 17 ENE. 2000

DURACION.- 20 años a partir de la inscripción del presente trámite.

El capital actual de S/.345'000.000 está dividido en 13.800 acciones de S/.25.000 cada una

En virtud de la referida escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO DECIMO QUINTO: ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, del Presidente, del Gerente General y del Director Médico." ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO.- Atribuciones del Gerente General.- El Gerente General tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía".

Quito, 17 ENE. 2000

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 0082
Expd. 85313
GPL/ACP